

Se acabaron viajes gratis con reducción de tarifa del Tiburón Urbano

Posted on 20 de febrero de 2025 by Alan Flores Ramos



Buscarán abrir puntos de recarga en tiendas OXXO y anuncian que podrá viajar más de un pasajero con una tarjeta

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - El ayuntamiento de La Paz aprobó la **reducción en la tarifa del sistema de transporte Tiburón Urbano**, fijándola en 12 pesos para el pasaje general y en seis pesos para estudiantes, adultos mayores y

personas con discapacidad.

Con esta medida, también **se eliminó el sistema de transbordos**, lo que significa que **cada viaje tendrá un costo independiente**.

La alcaldesa Milena Quiroga Romero explicó que la decisión se basó en un análisis del registro de pasaje y frecuencia de uso, realizado entre 2023 y 2024.

“Vimos que sí era viable bajarlo a 12 pesos y que a la mayoría le va a convenir también. Hay muchos usuarios que lo utilizan una vez y ellos estaban pagando más”, **afirmó Quiroga para Diario Humano**.

Eliminación de transbordos y nueva estructura tarifaria

Anteriormente, las tarjetas para los usuarios de los camiones denominados “tiburones urbanos” **tenían una tarifa de 16 pesos para el primer viaje, ocho pesos en el segundo y el tercero era gratuito**, siempre y cuando se utilizaran en el mismo día.

Con la nueva estructura tarifaria, **cada viaje tendrá un costo fijo de 12 pesos**, sin importar la cantidad de veces que el usuario aborde el transporte en la jornada.

En la práctica, esto significa que quienes antes realizaban tres viajes en un día pagando 24 pesos ahora deberán pagar 36 pesos, mientras que quienes utilizaban el servicio solo una vez pagarán menos. **La tarifa preferente se mantiene con un descuento del 50%**.

Además, el ayuntamiento informó que **será posible pagar por varios pasajeros con una sola tarjeta**, una opción que antes no estaba disponible.

Cancelación y rediseño de rutas

En la misma sesión de Cabildo, **se aprobó la cancelación de 68 rutas de transporte colectivo que no estaban en operación** o que ya no eran viables económicamente.

La presidenta municipal señaló que **se realizó un análisis detallado sobre la funcionalidad de estas rutas**, en conjunto con la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal y la Dirección de Transporte del gobierno del Estado.

“Ya las rutas no son viables económicamente ni para los transportistas ni son viables geográficamente para los usuarios. Creo que están completamente descontinuadas y, aparte, ni siquiera estaban activas”, señaló Quiroga Romero.

La cancelación de rutas dará paso a una segunda fase del proyecto, en la que **se rediseñarán las rutas activas para mejorar la cobertura** y eficiencia del servicio.

Además, el gobierno municipal está en pláticas con el gobierno estatal y federal para la **adquisición de nuevas unidades Tiburón Urbano**.

TU SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE

SMT Ruta-02
PANTEÓN - CAMINO REAL

COLONIAS

1 VISTA REAL	6 SANTA FE	11 CONCHALITO
2 ARCOÍRIS III	7 VILLAS DEL ENCANTO	12 PUEBLO NUEVO
3 CAMINO REAL	8 SANTA MARÍA	13 CENTRO
4 DIANA LAURA	9 MARINA SUR	14 ESTERITO
5 MISIONES	10 PUESTA DEL SOL	15 NAVARRO RUBIO

PAGO CON TARJETA

GENERAL:	\$12.00
PREFERENCIAL:	\$6.00
ESTUDIANTES:	\$6.00

PUNTOS DE SALIDA SIMULTÁNEOS:

IDA: • CAMINO REAL (Calle Índigo y retorno Vista Real)

REGRESO: • NAVARRO RUBIO (Monterrey y Chiapas)

Yo, meh subo

Consulta las rutas en tiempo real en **App La Paz**

El esquema muestra el recorrido del Tiburón Urbano en la ruta SMT-02, con colonias atendidas y puntos clave de salida y llegada. / Foto: Cortesía / Ayuntamiento de La Paz

Modernización del sistema de pago

En cuanto al sistema de pago, la alcaldesa informó que **se está trabajando en la implementación de tarjetas digitales** que puedan utilizarse desde el teléfono móvil.

“Queremos migrar a la tarjeta digital, es lo que se está trabajando. También **buscamos un acuerdo con las tiendas OXXO para facilitar las recargas**, aunque su proceso jurídico para los contratos es largo”, mencionó.

Las nuevas tarifas y cambios en el servicio entrarán en vigor una vez que sean publicadas en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en la Gaceta Oficial del Ayuntamiento de La Paz, lo cual **podría ocurrir en un plazo aproximado de 10 días, estimó la alcaldesa, o bien a partir de los primeros días de marzo.**